

ACTA- RESUMEN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2026
Consejo de Proximidad – Distrito de Puente de Vallecas

Jueves, 26 de marzo de 2026
17,15 horas

Sala Institucional de la Junta Municipal, sito en la calle Sierra Salvada número 6 planta -1.

En Madrid, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día 26 de marzo de 2026, se inicia la sesión ordinaria del primer trimestre del año 2026 del Consejo de Proximidad del Distrito de Puente de Vallecas.

ASISTENTES:

- Presidencia Consejo de Proximidad: D^a Nuria Taboada Rodriguez (en sustitución del Concejal-Presidente del distrito, don Angel Niño Quesada).
- Secretaría del Consejo de Proximidad: D^a M.^a Graciela Martinez Vicioso
- Consejería de Proximidad: D. Manuel Martínez Lázaro
- Asesor Legal: D. Jesus Grao del Pueyo
- Organizadora sustituta Mesa Seguridad y Participación Ciudadana: D^a Mirian Velasco Alonso
- Organizadora titular de la mesa de Cultura: Ines M^a Rodríguez-Escalona Montoro
- Representante titular de la mesa de Cultura: D. Jose M.^a Casares Esteban
- Organizador titular mesa de Urbanismo y Medio Ambiente: Jose Antonio Izquierdo Garcia
- Representante titular de la mesa de Urbanismo y Medio Ambiente: D. Rubén Casado Morillo
- Organizadora titular de la mesa de Políticas Sociales: Rut M.^a Cidoncha Gonzalez
- Representante titular de la mesa de Políticas Sociales: D^a Dolores Navarro Rejón
- Organizador titular de la mesa de Obras y Equipamientos: D. Tomas Planelles Arcos
- Representante titular de la mesa de Obras y Equipamientos: D. Antonio Alcázar Rodriguez

Asiste como órgano de apoyo técnico, no miembro del Consejo, la Jefa Unidad de Participación Ciudadana y Cooperación Público Social: D^a M.^a Encarnación Cruz Andújar.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria correspondiente al cuarto trimestre del año 2025 del Consejo de Proximidad celebrada el 15 de diciembre de 2025.

Se aprueba por unanimidad.

2. Elección del Consejero de Proximidad suplente.

Se procede a la elección del Consejero suplente designándose a D. Jose M.^a Casares Esteban, al proponerse como único candidato y no haber ninguna objeción al respecto.

Se procede, así mismo, en este punto, a nombrar a los Representantes Titular y Sustituto de la mesa de Seguridad y Participación Ciudadana, quienes fueron elegidos en la sesión de su mesa celebrada el 28 de enero de 2026, resultando D. Jose Manuel Araya Cardala y D. Juan Francisco Santos Yañez respectivamente.



3. Estado del distrito.

Toma la palabra la Coordinadora del Distrito pasando a exponer algunas de las cuestiones más importantes que se han llevado a cabo y lo que se pretende realizar, en el distrito, a lo largo del mandato del 2023 al 2027. Se ha realizado un gran esfuerzo año a año en cuanto a los presupuestos superando todos los 73 millones de euros lo que supone un 30% más con respecto a los del 2019, permitiendo entre otras realizar lo siguiente:

La puesta en funcionamiento de la Junta del Distrito, SAMUR y Policía Municipal lo que ha optimizado la atención ciudadana y la respuesta ante emergencias. A su vez, se ha mejorado los servicios de atención al ciudadano de Línea Madrid en el histórico edificio de la antigua Junta Municipal. En este mismo edificio se han concluido las obras de las dependencias donde se instala la Agencia para el empleo prestando ya, atención a los vecinos con sus programas de formación y empleo.

Otra de las actuaciones llevadas a cabo es la ampliación del Centro Municipal de Mayores de San Diego, su puesta en marcha se realizó el año pasado mejorando los espacios y servicios disponibles para los usuarios del centro. También las obras de mejora del Centro Municipal de Mayores Navacerrada, obra ya concluida, en la que se han renovado íntegramente los accesos, parcialmente las instalaciones y se ha repuesto parte del mobiliario, entre otras, para ofrecer un entorno más sostenible, accesible y confortable.

Así mismo, se han realizado obras de mejora del Centro Municipal de Mayores Pablo Neruda, obras ya concluidas, renovándose los accesos, redistribuido las estancias, ampliándose el comedor y la cafetería y se ha repuesto parte del mobiliario para ofrecer un espacio más amplio con entornos más accesibles y confortables.

Por otro lado, se ha procedido a la remodelación integral del entorno del mercado de Numancia. Esta intervención urbanística finaliza con, una restructuración total de las calles que rodean este emblemático mercado y se ha ampliado la zona peatonal con importantes mejoras en la accesibilidad, con iluminación y zonas verdes, contribuyendo así a elevar significativamente la calidad del espacio público.

Se han llevado a cabo también mejoras en los centros educativos del distrito. Anualmente se realizan las obras de mantenimiento y mejora en los diferentes colegios públicos, mejorando detalles como la iluminación, la eficiencia energética de los edificios, los accesos, la zonas deportivas, garantizando así espacios seguros y funcionales para la comunidad educativa.

Además se ha llevado a cabo la reforma del tramo del parque forestal Entrevías entre Ronda del Sur y la calle Timoteo Perez Rubio. Estas obras han contribuido a aumentar la calidad del entorno natural y su uso para el vecindario.

También se ha finalizado la reforma integral del parque de Sierra Bermeja, un espacio completamente renovado y habilitado para el disfrute los niños y las familias y el fomento del ocio saludable.

Por otra parte, se ha llevado a cabo la reforma de los vestuarios del campo de rugby de Entrevías, completándose las obras de actualización de las dependencias de esta instalación deportiva, así como, la remodelación integral de la piscina de Arroyo del Olivar, cuyas actuaciones de reforma y mantenimiento ya finalizaron en esta instalación deportiva, la cual es clave para el ocio estival en esta zona.

Hay que destacar también el programa "La tribu del doce" que es una iniciativa que se desarrolla en el CEIP El Madroño y que está pensada para la prevención de la soledad no deseada, el ocio saludable y la prevención de las conductas de riesgo de los alumnos de primaria.

El programa de Terapia Ocupacional para mayores, que es una iniciativa en desarrollo, con acciones que previenen la soledad y fomentan el envejecimiento activo.



El Centro Integral “Rio Esmeralda” donde se realizan multitud de actividades, se desarrolla un continuo aprendizaje, ocio saludable y además se fomenta la participación entre generaciones.

Los planes para la mejora de la seguridad ciudadana y la regulación del ocio nocturno, en ejecución hay diversas medidas y campañas para reforzar la convivencia y la seguridad en el espacio público.

El camino del Pozo, tras la finalización de las obras de desdoblamiento del antiguo carril, con un nuevo paso bajo las vías, dieron comienzo los trabajos para ampliar la calzada con un uso peatonal y un carril bici. Esta intervención en desarrollo mejorará la movilidad, accesibilidad y la seguridad en un tramo con un alto tránsito diario tanto de vehículos como de peatones y ciclistas.

El Servicio de Orientación a Población Inmigrante que es un programa de Servicios Sociales para mejorar la integración de las familias migrantes y favorecer así las relaciones vecinales.

La restructuración del entorno de Cocherón de la Villa para mejorar la accesibilidad, ampliación de vías peatonales y generación de nuevas zonas verdes.

El entorno de Campus Sur, remodelación urbanística integral para revitalizar y adecuar esta zona en la que están previstas nuevas infraestructuras para el campus y una nueva reurbanización para construir viviendas, equipamientos y zonas verdes creando una nueva pasarela peatonal y ciclista sobre la M-40.

La segunda fase del entorno de Sierra Toledana que son obras, para continuar con la transformación urbana iniciada en la fase anterior.

La renovación del entorno del CEIP Agustina Diez con actuaciones de accesibilidad, zonas verdes y seguridad que está englobado dentro del Plan entornos escolares seguros.

La reforma del parque de la Viña, mejorando las instalaciones deportivas básicas y la recuperación de espacios verdes.

Las obras de reforma integral del Centro Deportivo Angel Nieto, estas están durando más de lo esperado debido a que han surgido diversas incidencias que todavía no permiten la apertura del centro deportivo y se está trabajando junto con el Área para poder proceder a su apertura lo antes posible. Se están realizando estos trabajos de mejora tanto para las instalaciones como para la infraestructura.

Las obras en el Wilfred, se realizaron el año pasado, con la reforma del centro para la mejora de los espacios.

La reforma del Auditorio Entrevías, el año pasado se realizó la ejecución de una primera parte de la reforma y este año se va a llevar a cabo la ejecución de una segunda parte de las actuaciones previstas para mejorar este espacio, las cuales se extenderán hasta el próximo año, habiéndose conseguido una financiación aún mayor de la esperada a través de SURES.

Los nuevos edificios de vivienda pública en alquiler asequible en el Ecobarrio, se encuentran en ejecución las últimas promociones de vivienda sostenible para facilitar el acceso a la vivienda a familias y jóvenes.

Tenemos el Plan RESIDE aprobado, en el que se contempla un nuevo desarrollo urbano en los antiguos terrenos de Tubos Borondo donde se podrán construir 1400 viviendas nuevas, así como, nuevos espacios verdes y dotacionales.

La IDB de Puerto de Costa Bona, reforma y nuevas actividades para planificar en este espacio.

La reforma del parque de Puerto Tarancón que cuenta con una fuente ornamental y espacios completamente renovados.



La reforma del centro de Mayores el Bulevar la cual se inició el año pasado y se continuara reformando más espacios del centro.

El servicio de orientación a la población migrante que es un programa de servicios sociales para mejorar la integración de las familias migrantes y favorecer las relaciones vecinales.

También la reforma del parque de la Avenida de Monte Igueldo.

Además de todo esto, ya se han dado los primeros pasos para solicitar el crédito necesario para los proyectos que se quieren acometer este año y antes de la finalización del mandato.

El programa de conciliación para niños con necesidades educativas especiales se encuentra en fase de proyecto, resultando cada vez más necesario y desde el que se quiere promover la inclusión y el apoyo a las familias.

El nuevo Centro Integrado de atención a las mujeres.

La IDB de petanca Cerro Cabezuelo en que la que se realizara la mejora de la misma para crear un espacio de fomento de este deporte que permita las competiciones. La reforma de IDB Carlos Sole que sirve como escuela de tenis. Las reformas para la reapertura del Centro de Mayores de Alto del Arenal. La reforma del edificio del antiguo colegio Fernán Caballero en la calle Francisco Laguna para la creación de un Centro Cultural o algo similar. Proyecto de mejora de la calle Imagen 20. También el proyecto de mejora de los bajos de la M-30 a su paso por Puente de Vallecas, será la creación de un espacio más amable en los bajos del puente que permita un entorno más práctico y seguro para los vecinos.

El Plan REGENERA para actuar sobre los entornos de la calle Ibor y la calle Ramón Perez de Ayala.

La implantación de la zona SER de acuerdo con las consultas vecinales realizadas en los diferentes barrios del distrito.

Se estan haciendo además grandes esfuerzos desde Policía Municipal de Madrid para dismantelar puntos de venta de droga y en este sentido desde septiembre del 2024 se ha asumido la investigación de distintos puntos de venta de droga y hasta la fecha se ha conseguido el dismantelamiento de 20 narco pisos lo que es un éxito rotundo y más teniendo en cuenta que Puente de Vallecas es un distrito azotado por la droga en estos momentos.

El Distrito de Puente de Vallecas no está alejado de las condiciones en que este ayuntamiento gestiona otros distritos de la capital, es el segundo distrito de la ciudad de Madrid con mayor presupuesto y cuenta con mayores dotaciones públicas que otros, como son los 51 centros de educación pública, dato que va en consonancia con otros distritos, los 4 Centros Deportivos Municipales contando con tres instalaciones con piscinas de verano, 19 IDB, 5 Centros Socioculturales y un Centro Intergeneracional.

A través del mantenimiento se continuará con las actuaciones necesarias para la mejora de los edificios del distrito y este año se realizará una gran inversión en la reforma y mantenimiento de los colegios.

4. Propositiones para ser elevadas a la Junta Municipal de Distrito.

La Secretaria informa que hay tres propositiones para ser elevadas a la Junta Municipal de Distrito

- Proposition de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente de 14 de octubre de 2025: "Pacificación del tráfico y mejora de la seguridad peatonal en las calles Sierra de los Filabres, Picos de Europa, Sanz Raso, Sierra Carbonera y Puerto Alto".



- Proposición de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente de 11 de noviembre de 2025: "Control y vigilancia ante la invasión de vehículos no autorizados del Carril Bus de la Avenida de Peña Prieta"
- Proposición de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente de 13 de enero de 2026: "Renaturalización y Adaptación a la Isla de Calor Urbana del Eje Sierra Carbonera – Puerto de Monasterio – Plaza de Amaia Imaz".

El Representante de la mesa de Urbanismo y Medio Ambiente hace referencia al correo electrónico remitido previo a la celebración de la sesión del consejo en el que solicitaba la inclusión en dicha sesión de otras dos proposiciones de su mesa, por un lado, la presentada en julio de 2025 "Realizar la tramitación urbanística necesaria para que sea posible eliminar la actividad de Gasolinera en la infraestructura situada en la Calle Martínez de la Riva nº119, junto al Centro de Educación Infantil Ntra. Sra. del Camino y al Colegio de Educación Infantil y Primaria Eduardo Rojo" y por otro lado "Disposición de Aseos Públicos en ubicaciones del Distrito donde se ha detectado su necesidad" aprobada en Diciembre 2025 por considerar que en ambos casos han transcurrido más de tres meses sin la emisión del correspondiente informe.

La Secretaria informa en cuanto a la proposición aprobada por la mesa, en diciembre de 2025, que la misma cuenta con informes desfavorables y así le fue comunicado mediante el envío de un correo electrónico, por parte del asesor legal, a la cuenta de dicha mesa, de fecha 19 de enero de 2026. El representante de la mesa expone que no tenía conocimiento del mismo y se acuerda volver a remitirlo.

En cuanto a la proposición aprobada por la mesa de julio de 2025 como ya se informó en la anterior sesión del consejo, el cómputo de los plazos no se inicia hasta que no se comunica al órgano que tiene la competencia para emitir el informe. Dada la complejidad del tema ha sido necesario elevar una consulta jurídica al órgano competente del Ayuntamiento para que determinara quien era el órgano competente dado que, a todos a los que se había dirigido la consulta rechazaban esa competencia. Toda vez que ya se ha determinado quien es el órgano competente, se les ha enviado, la propuesta en cuestión, iniciándose ya el cómputo de los plazos desde el día 2 de febrero de 2026.

El Representante de la mesa de Urbanismo y Medio Ambiente mantiene su disconformidad en relación con la explicación sobre el cómputo de los plazos.

Dado que no hay ninguna objeción con respecto a las tres proposiciones presentadas para ser elevadas a la Junta Municipal de Distrito estas se elevarán al pleno de abril o al pleno de mayo según el momento de su presentación conforme a los plazos aplicables.

5. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el Representante de la mesa de Urbanismo y Medio Ambiente quien hace referencia al correo electrónico remitido antes de la celebración de la sesión del consejo en el que solicitaba información sobre la proposición aprobada en el Pleno de la Junta Municipal "Campaña sobre la correcta eliminación de residuos en Comercios del Distrito e intensificación de los Controles e Inspecciones" cuyo estado figura, en el informe anual de evaluación del Consejo de Proximidad como "En Funcionamiento". Solicita se detalle en qué medidas se han concretado la puesta en marcha de esta proposición. Se acuerda dar la información respondiendo al correo en el que realizaba dicha petición.

Por otro lado alude al informe que han elaborado desde un grupo de trabajo de la mesa, en relación a, la ampliación de la línea 11 de metro al objeto de conocer la opinión sobre el mismo. Se le informa que no se tiene conocimiento de este y queda en remitirlo.



En cuanto al punto del orden del día del estado del distrito valora muy positivamente algunas de las iniciativas como es la implantación del SER la cual se ajusta mucho a la que en su día se elaboró desde su mesa. También sobre las intervenciones que se van a llevar a cabo en los bajos del scalextric de Vallecas lo que mejora la situación actual pero no afrontan el problema real, la sustitución de la autopista urbana por una alternativa más amable. Así mismo, valoran muy favorablemente la pasarela sobre la M-40 que era una reivindicación de hace muchos años de los colectivos del barrio cuyo resultado es muy positivo con mucha movilidad peatonal y ciclista y desea que más proyectos de este tipo se lleven a cabo en un futuro. Muestra su preocupación por el tema de la limpieza en el barrio entendiendo que hay margen de mejora y otros aspectos ligados a la movilidad como es la ineficiencia de los autobuses, debido a, las ocupaciones del carril bus, sobre todo en la Avenida de la Albufera y el tema de la seguridad vial a causa del exceso de velocidad de los vehículos privados, más conflictividad con los peatones, aparcamientos en las aceras y pasos de cebra por lo que desea que la Junta adapte el espacio urbano más a las necesidades del peatón y la seguridad vial. En lo relativo a los espacios escolares expresa su agrado sobre la actuación llevada a cabo en el Agustina Díaz por un lado, creen que se ha perdido la oportunidad de peatonalizar esa calle pero desean que el resto de los centros educativos tengan actuaciones como esa.

A continuación interviene el Representante de la mesa de Cultura expresando su satisfacción por la puesta en marcha de la proposición de su mesa acerca de las obras de la IDB Jose Duran. La misma se va a acometer en dos fases, una con cargo a SURES con la ampliación de la valla a su altura correspondiente y las puertas, toda la renovación del vallado perimetral, y otra con cargo a la Junta Municipal con la sustitución de todos los focos de la iluminación por led. Estas buenas noticias, expone que animan y compensan el trabajo que realizan y por otro lado apoyan al deporte base del barrio que es muy importante y los niños y niñas que hacen uso de la misma, lo agradecerán por contar con mayor seguridad y luminosidad.

Toma la palabra el Representante de la mesa de Obras y Equipamientos señalando la falta de mantenimiento en los barrios, como las aceras, calzadas...y la ineficacia de algunas de las actuaciones realizadas para ese mantenimiento.

Pasa a intervenir la Representante de la mesa de Políticas Sociales expresando, en relación a su mesa, la falta de optimismo ante la inviabilidad de sus propuestas, a pesar de que algunas de ellas se están llevando a cabo en otros distritos, como los patios escolares. Menciona otras proposiciones que tampoco han contado con informe de viabilidad como el recuento de las personas sin hogar, o como la realización de un estudio, que no implica asignación presupuestaria, de cómo viven los mayores sus centros. Agradece la información facilitada por la Coordinadora en cuanto al presupuesto asignado al distrito, resultando el segundo mayor de la ciudad de Madrid, entiende que el mismo está en relación con la problemática que presenta, al ser el distrito con mayor índice de vulnerabilidad. Mayor índice de paro de larga duración, absentismo, lista de espera de acceso a los servicios de sanidad. Van a seguir trabajando con sus propuestas pero frustra que no salgan adelante, Por otro lado refiere que a través de la Organizadora de su mesa realizaron en el mes de diciembre una petición de información, en el turno de ruegos y preguntas, necesaria para poder elaborar sus proposiciones y a las que no se les ha dado respuesta como es la situación de las personas sin hogar en cuanto a número, actuaciones conjuntas con las entidades sociales e intervenciones que se estaban realizando. Otra de las peticiones de información que realizaron es en relación a la situación del alumnado que hace uso del comedor escolar en los centros de educación infantil y primaria como cuanto alumnos del curso 2025-2026 que cursan 6º de primaria son beneficiarios de beca de comedor de Comunidad de Madrid y cuanto de estos alumnos han podido ser beneficiarios del convenio del Ayuntamiento con la Comunidad, cuantos alumnos del curso 2025-2026 que están cursando 1º de la ESO son beneficiarios de beca de comedor, en este caso serían alumnos de centros concertados, porque los centros públicos no tienen comedor, elaborando en este sentido la mesa de políticas sociales una proposición con un proyecto piloto de comedor escolar en un IES que también fue desfavorable. Se refiere también a una pregunta planteada y contestada en el Pleno del distrito en relación a las becas de comedor en el distrito, por el retraso en la resolución de las becas de comedor interpela a la coordinadora sobre las medidas que se van a adoptar en relación a esta cuestión según lo La Coordinadora informa que se están tramitando ayudas económicas para estas familias con la dotación



presupuestaria y de personal que han recibido. La Representante solicita conocer el número de beneficiarios de estas ayudas. Plantea en ese caso realizar una petición de información solicitando estos datos directamente de los servicios del distrito. La Secretaria informa en este punto que según las indicaciones de la Dirección General de Participación Ciudadana las peticiones de información deben canalizarse ante el Pleno como una proposición.

El Representante de la mesa de Cultura apunta que también en la IDB Carlos Sole a través de SURES se van a iniciar las obras de remodelación, lo que desea se haga extensivo a otras instalaciones.

Por otro lado también informa, para conocimiento de la mesa de Urbanismo y Medio Ambiente, que las proposiciones aprobadas en la sesión de hoy, correspondientes todas ellas a dicha mesa, serán registradas por él, como responsable, en plazo, para poder ser elevadas al Pleno de abril.

Así mismo, disculpa la ausencia del Representante de la mesa de Seguridad y Participación Ciudadana por motivos laborales. Igualmente el Representante sustituto también le comunico su imposibilidad para asistir la sesión de hoy.

En su condición de Consejero expone que en relación a la información que se ha facilitado sobre el estado de las obras, cada una en diferentes fases, habrá que ir viendo en cada caso lo que corresponda.

En otro orden de cosas el Consejero expresa su deseo de que el Concejal del Distrito se hubiera encontrado presente en la sesión del consejo como presidente del mismo.

A continuación pasa a exponer datos sobre la situación del distrito en diferentes áreas como renta per cápita, desempleo, situación de vulnerabilidad etc. Las problemáticas detectadas calles sucias, la vivienda es inaccesible, crecen los pisos turísticos, aumento de la inseguridad, las drogas y las adicciones, sinhogarismo y ante esto los Servicios Sociales están desbordados. Considera que hay falta de democracia participativa, de escucha y de impulso de la participación. Su exposición se dirige al Concejal recriminando reiteradamente su ausencia y vertiendo acusaciones directas de corte político. La coordinadora interrumpe su intervención informándole que el Consejo no es el foro en el que exponer estas manifestaciones personales de carácter político, acusando directamente al Concejal Presidente del distrito en términos directos dirigidos a su persona, cuando no se encuentra presente en la sesión. Entablan un debate invitándole la Coordinadora a finalizar su intervención por no proceder la misma al no ser objeto de las funciones del Consejo, que no es un órgano político. Le recuerda asimismo que el punto sobre el estado del distrito recogido en el orden del día tiene por objetivo facilitar información por parte del equipo de gobierno a los miembros del consejo, sin que el discurso político del Consejero tenga encaje en el turno de ruegos y preguntas.

Interviene la Secretaria aclarando que no se le impide expresar sus consideraciones sobre el estado del distrito, pero que los términos en los que han sido expresados no son los adecuados.

La Coordinadora le invita nuevamente a continuar con su intervención siempre y cuando se mantenga en los términos que le han sido aclarados y se exprese con respeto

El Consejero retoma su intervención, en los mismos términos que la inició, por lo que la Coordinadora, en uso de sus atribuciones como presidenta del Consejo por sustitución, da por finalizada la sesión a las 18,25 horas del día 26 de marzo de 2026.

La Secretaria del Consejo de Proximidad

Documento firmado electrónicamente en los términos

fecha y hora expresados al pie de este escrito

M.^a Graciela Martínez Vicioso



VºBº

La Presidenta Suplente del Consejo de Proximidad

*Documento firmado electrónicamente en los términos
fecha y hora expresados al pie de este escrito*

Nuria Taboada Rodriguez

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA GRACIELA MARTINEZ VICIOSO - SECRETARIA DE DISTRITO
NURIA TABOADA RODRÍGUEZ - COORDINADORA DISTRITO PUENTE DE VALLECAS
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/verificarCove.do

Fecha Firma: 01/06/2026 16:56:33
Fecha Firma: 01/06/2026 17:10:35
CSV : CFNAZU6U7S6RGDWQ

